

**IES LUIS BUÑUEL**  
**TALLER DE LENGUA CASTELLANA Y**  
**LITERATURA 2º ESO**  
**CURSO 2021-2022**

## Sumario

1. CONTENIDOS MÍNIMOS.....	1
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.....	3
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	3
4. RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE TALLER PARA LOS ALUMNOS QUE LA TENGAN PENDIENTE.....	4

### 1. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, académico/escolar y familiar.
- Reconocimiento de las categorías gramaticales y de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado (nominal y verbal)
- Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.
- Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves.
- Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, académico/escolar y familiar.
- Uso correcto de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia.
- Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.
- Construcción oral de oraciones sencillas coherentes, atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra.
- Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta.
- Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves)

- Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado, resumen y esquema.
- Observación de las relaciones y diferencias entre comunicación oral y escrita.
- Reconocimiento de diferentes textos de la vida familiar y social, escolar, de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales por su finalidad y situación comunicativa.
- Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones y a la consulta de diccionarios, enciclopedias, documentales y webs educativas.
- Observación de las características básicas de las distintas secciones y géneros de un periódico y comprensión de las distintas informaciones que aportan los elementos paratextuales.
- Identificación de informaciones literales, opiniones y sobreentendidos con actitud crítica.
- Identificación y uso adecuado de las categorías gramaticales profundizando en: la clasificación del significado del sustantivo, el significado de la posición anterior o posterior del adjetivo y la temporalidad y el modo en los verbos.
- Reconocimiento en palabras de los monemas que aportan significado léxico de los que aportan significado gramatical.
- Observación, caracterización y creación de figuras literarias básicas: comparación, hipérbole, personificación, metáfora y aliteración.
- Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas.
- Uso adecuado de los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, marcas de diálogo y signos de exclamación e interrogación) para organizar y formular ideas y expresar sentimientos.
- Aplicación del uso de la tilde diacrítica.
- Interés por una buena presentación de los escritos en soporte papel o digital utilizando los elementos paratextuales que faciliten la comprensión y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (respeto de márgenes y encabezados...)
- Construcción de oraciones y textos sencillos respetando las normas de concordancia, relacionando la intención comunicativa con las distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos léxicos y gramaticales de cohesión textual.
- Narración a partir de un guion preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia o tomados de los medios de comunicación audiovisual, organizada de forma

secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo sentimientos y valoraciones en relación con lo expuesto.

- Composición en soporte papel o digital de textos propios del ámbito académico, especialmente esquemas, resúmenes, exposiciones y conclusiones sobre tareas y aprendizajes tanto individuales como cooperativos, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.
- Reconocimiento, identificación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.
- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).
- Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales entre los usos coloquiales y formales en los discursos.
- Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros.

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

El alumnado debe ser capaz de:

- Captar el sentido de textos orales y escritos de diferente tipología.
- Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta las situaciones comunicativas y las finalidades con que se han producido y el medio por el que se transmiten.

- Utilizar las estrategias para la comprensión de textos escritos y orales y los recursos para la búsqueda y selección de la información.
- Participar en las situaciones de comunicación oral del aula respetando las normas del intercambio comunicativo, con actitud cooperativa y uso adecuado del idioma.
- Componer de forma oral textos narrativos, descriptivos y expositivos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.
- Narrar, describir, exponer y resumir, en soporte de papel o digital y usando el registro adecuado, textos de los ámbitos social, personal, de los medios de comunicación y de la vida escolar, organizando las ideas con claridad.
- Usar adecuadamente las grafías, siguiendo las normas ortográficas.
- Hacer un uso adecuado de los signos de puntuación.
- Comprender textos literarios adecuados; observar sus características más relevantes en relación con el tema y el género.
- Reconocer recursos literarios sencillos.
- Recrear y reescribir textos literarios según los modelos propuestos.
- Leer con fluidez y entonación adecuada textos sencillos.

### 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumno se basará en la observación de su trabajo y evolución del proceso de aprendizaje, las pruebas escritas y la actitud continua en clase.

La Evaluación es continua, pudiendo superar una evaluación si en la siguiente supera los criterios de evaluación establecidos.

Para la calificación de cada evaluación se tendrá en cuenta:

- El trabajo diario en clase y en casa, valorado por la observación directa y el cuaderno (trabajo, orden, limpieza...)
- La actitud, participación, interés y comportamiento
- Se podrá descontar hasta un punto por deficiencias, ortográficas, sintácticas y de presentación.

A criterio del profesor, se podrán realizar diferentes pruebas a lo largo del trimestre.

### 4. RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE TALLER PARA LOS ALUMNOS QUE LA TENGAN PENDIENTE

Para aquellos alumnos que están cursando 3º de la ESO con la asignatura pendiente de 2º, se estima que si aprueban la 1º y la 2º evaluación de la asignatura de Lengua castellana y Literatura tendrán la calificación de apto en la asignatura pendiente.

En caso de que no obtengan esta calificación, deberán realizar las preguntas que el Dpto. señale en la prueba extraordinaria de la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 2º de la ESO.